

EL DIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes, 1'50 pesetas.—En provincia trimestre, 4'50.—En extranjero, semestre, 15 pesetas.

PRECIOS DE ANUNCIOS

1.ª y 2.ª plana entre ead. a 6'30 ptas.—En 3.ª y 4.ª plana entre ead. 0 25 ptas.—Comunicados desde 1 a 50 ptas. línea

REDACCION: José Jesús García núm 12

Año VII. núm. 1.515 — Almería, Martes 27 de Enero de 1920

ADMINISTRACION: José Jesús García, 12

FIGURAS DEL DIA

Nuestro político

Los almerienses estamos de enhorabuena el eximio político diputado a cortes por Almería señor Jiménez Ramírez, nos honra con su visita.

Las huestes y mesnadas del gran hombre, se apresuran por rendirle el pleito homenaje; don Pedro I de Castilla se hubiese dado por satisfecho, ante este acto de sumisión y vasallaje, y hubiera pagado a sus súbditos con la más graciosa y real de sus sonrisas.

Verdad es que el señor Jiménez Ramírez labora sin tregua ni descanso en pró de nuestra provincia, y aunque su labor es anónima y silenciosa—puesto que este político es el mutismo personificado—no por eso deja de ser beneficiosa y eficaz.

Es esta al menos la opinión de algunos, pues de otros se que no piensan así ni cosa que le parezca.

Considéranle una verdadera calamidad como parlamentario, y como representante de una provincia tan necesitada de que los hombres que lleven su representación al Parlamento, eleven allí su voz, y exijan de los gobernantes las mejoras a que tiene derecho.

Dícese también que en intrigas caciquiles y manejos políticos de tercer orden es diestro y experimentado maestro; el salón de sesiones del Congreso, no sabe del metal de su voz y es allí como una figura ornamental y silente, diríase que forma parte del edificio que es algo que le integra, y complementa. no se comprendería el salón sin la figura enigmática de Giménez Ramírez, semejante a una esfinge.

Se comenta que una vez tan solo rompió su mutismo con una frase injuriosa dirigida contra un jefe de minoría, y sucedióle como al chíquillo del esquilar del cuento, tal fué el alboroto que produjo.

Yo entiendo, que sus enemigos, no tienen razón al comportarse en tal forma, alegando como razón fundamental, que es un señor que no habla y que su labor se reduce a votar (casi siempre en perjuicio de sus representados) y a servir de claqué aplaudiendo, como un energúmeno a sus jefes y superiores.

Y digo esto puesto que tengo la evidencia de que el único mérito que le adorna es ese, el ser tan parco en el hablar (así lo fuera en el obrar) y de que con esta cualidad de cultivador del silencio es un enemigo poco temible y sobre todo... para lo que habia de decir, preferible es que continúe en su mutismo por los siglos de los siglos!

Pero lo que verdaderamente no tiene explicación es, que el pueblo, el mismo pueblo que le conocía y que en los comicios le proclamó, se lamenta y condena su actuación desdichada en el parlamento, y lamentándose y condenándole llegarán otras elecciones y nueva vez la candidatura triunfante de Giménez Ramírez, ondeará como un estandarte de oprobio sobre la ciudad servil y cobarde.

Nuestro pueblo no tiene redención posible y al tener estos representantes no tiene ni más ni menos que lo que se merece.

Yo por mi parte he de decir que pondría la mano en el tajo bajo el filo de un hacha antes que votar la candidatura de estos hombres.

Y es que el pueblo, el pobre pueblo, trabajador y sufrido, que se deslumbra fácilmente, y que ante unas miserables monedas que solo le libran de la miseria de un día, o ante la promesa vanal de un destino, pierden la noción de su deber y ponen en manos mercenarias lo más sagrado e intangible que concede la Constitución a los ciudadanos.

No se ha dado aún cuenta de que con esto firman el pacto de sumisión y servidumbre por toda su vida, que se declaran siervos, y lo que es aún más criminal y torpe; que retardan el día de la liberación de sus hijos!

Por tanto no hay derecho a censurarle, al contrario, por mas que no hable, que intervenga en las tramas caciquiles y que resuelva conflictos edilicios, en perjuicio del pueblo, hay motivos para gritar a voz en cuello y en plena calle ¡Viva Jiménez Ramírez que es el nuestro!

F. Company

Ya han dado comienzo a sus intrigas y manejos, los farsantes que llevaron tu representación, al Municipio, para medrar a costa de tu miseria y de tu dolor.

Estamos en los días de los saludos afectuosos y de los ofrecimientos venales. Hoy dicen que llevarán a los barrios la limpieza y la higiene. Tened por seguro que con estos hombres en el Municipio, nunca saldréis de vuestro estado triste y miserabile

Noches de brumas

En esta noche de Enero, la bruma densa y húmeda envuelve la ciudad.

Por las enrejadas de las angostas calles se deslizan sombras, de gente, que vive en estos momentos de la noche con cierta prisa.

Hay de todo, un sereno, que apostado en la esquina descabeza un sueño, «prestando el servicio.»

Un coche que rompe veloz la niebla, sus ocupantes, cantan y alborotan, son oficiales de la crápula, que el lupanar desparramó por las calles en un desbordamiento.

Son cantos groseros de chulos; unas pobres locas les corean con voces caseadas que semejan al desgarrar el silencio aullidos de animales en celo.

Otro coche, silencioso y solo, muy despacio, con miedo quizás de despertar a quien conduce

Lleva a la región del silencio a uno que rubricó la última página de las tragedias de su vida.

La silueta recortada de los edificios como decoración de teatro, sobre el azul oscuro tachonado de plata.

El campanario, con su aguja altiva como si quisiera arañar el cielo dá tres campanadas sonoras y secas, que recoge el eco de las ondas que esperece.

Atraviesa el espacio una lechuza graznando con un sonido de silbato.

Una carreta pesada, a lo lejos, con tumbos torpes deja oír en su rodar un chirrido agrio de indolencia.

No hay en la noche de bruma una nota de poesía. Las luces del alumbrado envueltas por la humedad lagrimean a

nuestra vista sin dar la percepción exacta de las cosas.

Las personas se deslizan entre la bruma como sombras rápidas y sin ruidos...

Un grupo de gentes que vá al duro faenar, pescadores de oficio; embotados sus sentidos no tienen noción de lo que es la vida y no se revelan, van descalzos y canturrean como si fueran dichosos, de vez en cuando se acacha al suelo uno del grupo buscando algo, una colilla.

Tan solo, se le ocurre a uno blasfemar, no lleva la perra para el trago de aguardiente, es su único desayuno el estímulo del trabajo

Después, en el suelo, adosados al quicio de una puerta cuatro ó cinco golfillos, gentes sin hogary sin alma, pobres niños que no conocen más calor humano que el que se transmiten mutuamente, el de encima protesta y maldice su abrigo, es el cielo su colchon la miseria de los otros.

Voces incongruentes, de mujeres y hombres que van de «retirada», del baile.

Al reír fuerzan un gesto en rictus salvaje, más parece que lloran, las mujeres, con sus rostros enjabelgados de mairjures que destiñó la cólera del vino.

Empieza a alborear... El sol naciente al rasgar la bruma, dá al cielo una fuerte tonalidad carmesí, y al esparcir el día su bendición de luz por la ciudad, cubre con una caricia tibía las miserias y lacerias que solo viven en las brumas de la noche.

Manuel L. Suarez

Dr. E. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos Especialista

Enfermedades de la Piel, Sífilis, Venéreo.

Consulta de 3 a 5 Gerona, 1

En Variedades

Anoche trabajaron «Los Valery», presentando números nuevos, como Carmen Ortiz la que cantó varias jotas que fueron aplaudidísimas.

El duetto Les-Lia-Fred se despedirá de este público esta noche estrenando un bonito número original del artista Pedro Lafuente y que se titulará «El Modisto».

Mañana debutará el grandioso número «Las Tres Granadas».

Convocatorias

Para celebrar la junta general ordinaria que previenen los Estatutos en su artículo 21, se convoca a los señores accionistas de la «Anónima de Transportes y Fletamentos» para el domingo 7 de Marzo del corriente año a las cuatro de la tarde en su domicilio social (Andén de Costa, 46).

Según determinan los Estatutos en su artículo 19, los señores accionistas deben presentar con diez días de antelación al de la fecha de la Junta, los documentos que acrediten el número de acciones que representen.

Almería 29 de Enero 1920.

El Presidente Juan Morata Cano.—El Secretario, Antonio Orts.

Se cita por la presente a todos los señores comerciantes é industriales de la Capital, para hoy Martes 27 del actual a las 9 de la noche en el domicilio de la Cámara Oficial de Comercio, para la celebración de una Asamblea en la que se designará la comisión que trate con la Asociación de Empleados Mercantiles, sobre la implantación de la jornada legal.

La Comisión

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el alcalde señor Granados Ferre y con asistencia de los concejales señores Naveros, Perez López, Zea, Perez Garcia, Vidal, Granados Gil, Moreno, Villegas, Perez Burillo y Moreno don Branlio celebró sesión ayer el Ayuntamiento.

Se aprobó el acta de la anterior y se pasó al

Orden del día

Recibo del Doctor Perez Cano de 100 pesetas por vacuna antirrábica aplicada a cuatro vecinos pobres.

Aprobado.

Certificación del señor Arquitecto municipal de las obras realizadas en el nuevo Matadero durante el mes de Diciembre último.

Enterados.

Cuenta de los señores Farmacéuticos durante el mes de Diciembre último.

Aprobadas.

Expediente de elecciones de Compromisarios para Senadores.

Se dieron por enterados.

Oficio del Profesor de la Banda de música don Enrique Alvarez solicitando ampliación de licencia. Concedida.

JUAN TONDA

VINOS DE VALDEPENAS

Superiores para Mesa

Otros asuntos

El señor Granados, da cuenta de su gestión, respecto a la aprobación de la tarifa de arbitrios.

Dice que en virtud a que los comerciantes cada vez que se crea un impuesto que pueda gravarles parece que no se avienen a pagar nada, telegrafió al Ministro, señalando el perjuicio que ocasionaría el retraso de la cobranza de los mismos en la actualidad; pues no se podría ni suministrar medicinas a los pobres, por no haber quien las facilite, ocurriendo esto, por no merecer garantías la Corporación.

Dice que cuanto se ha hecho, ha sido con arreglo a la Ley.

Respecto a la gestión del cobro, estimó, el señor Villegas que en virtud a que ello ha de proporcionarle mayor trabajo a los actuales empleados y estos en la actualidad disfrutan de poco sueldo, propone que se les aumente dos pesetas diaria a los interventores y cinco al Inspector.

El señor Villegas estima además que es acertada la gestión del señor Granados.

El señor Naveros pide la palabra para hacer constar que la gestión del Alcalde, respecto a la cuestión de arbitrios debe considerarse como buena.

Abundando en la proposición del señor Villegas, de que se le aumente el sueldo a los interventores, pide que se haga igual con los demás empleados aumentándoles 50 centimos diarios.

El señor Pérez López hace una interrupción, por creer que se trata de ombrar nuevo personal.

Aclaran esta cuestión los señores Villegas y Naveros.

(En estos momentos se cree el Alcalde que está en la tertulia del Casino y olvidándose de llevar el orden de discusión, charlan casi todos a la vez; pero amigablemente).

Se aprueba la proposición de aumento al personal hecha por el señor Villegas, con la adición del señor Naveros.

A 11 pesetas la arroba

Plaza de San Sebastián, 5. Almería

El señor Naveros, dice que en virtud a las «justificadísimas» peticiones hechas por los comerciantes, relativas a las interrupciones de las mercancías de tránsito, por no haber personal designado que so nombran dos empleados a este efecto, con el sueldo de tres pesetas cincuenta centimos y facultar al Alcalde para ello, (Así se acordó y se levantó la sesión a las 4 y media.

ca: «no ha sido posible encontrar el rastro de los autores de la hazaña»...

A este paso daremos la razón a los extranjeros que nos pintan como un país primitivo y pintoresco en el que los bandidos son dueños de los caminos y de los campos. La fantasía de Edmundo D'Amicis y de Dumas no ha llegado jamás—en verdad sea dicho— a pintar la dolorosa realidad presente. Estamos haciendo lo posible para hermanarnos con Turquía y Albania.

Y esto, como es natural, merece la atención de las autoridades, porque no solo afecta a la vida interior del país, sino que repercute fuera de España y puede acarrearlos quebrantos y desprestigio.

Parece demostrado que el señor Toni, víctima del crimen en el correo de Valencia, estuvo a punto de perecer, porque ni en el tren, ni en las estaciones de primera parada, existían botiquines de urgencia, ni el instrumental quirúrgico más indispensable. Lo mismo se apuntó en otras ocasiones con motivo de accidentes en marcha y así se dice ahora también, con motivo del descarrilamiento del mixto de Belmez a Córdoba, que se hubieran ahorrado, posiblemente, vidas a contar con previsiones sanitarias que no se encuentran nunca, sino después de transcurridas algunas horas y de ir a buscarlas a parajes muchas veces lejanos.

En el momento actual tiene, pues, éste tema de la circulación ferroviaria dos aspectos distintos a los que quien sea—el Estado, las Compañías o las Compañías y el Estado de consumo—han de

Relojería Francesa

DICROGRACIAS PEREZ

Paseo del Príncipe 22.

Gran surtido en Joyería, Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen toda clase de composuras en Joyería, Platería y Óptica.

Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se componen oro, plata, platino y alhajas.

Ne confundir la única «Relojería Francesa»

Al lado del Hotel Simón

Esta Casa no tiene sucursales

LA SEGURIDAD EN LOS TRENES

Negligencia imperdonable

En pocos días la crónica sangrienta ha registrado dos crímenes audaces y misteriosos, perpetrados en los trenes. El número de robos y de atracos que se realizan en las mismas circunstancias, es infinito.

Y siempre, siempre, el mismo desconsolador comentario viene a aumentar la intranquilidad de los que viajan y de los que les ven partir—en una nación europea y en pleno siglo XX—con el mismo recelo y sobresalto que si fueran a internarse en los países explorados de África o entre las tribus semi-salvajes de Améri-

prestar atención con toda diligencia y eficacia. El primero, se refiere a la seguridad personal de los viajeros—vigilancia en las estaciones y de los trenes en ruta—y el segundo, a las elementales previsiones médicas, no solo para el caso de accidentes que requieran la intervención del cirujano; para socorrer con la premura del caso, a los enfermos que lo soliciten.

Son tan obvias las soluciones, que no es menester apurtarlas. Bastará con que se cumpla el Reglamento de ferrocarriles, donde están previstas estas contingencias y con que se habilite—si la Guardia civil es insuficiente, que no debe serlo—un cuerpo de inspectores de tren con facultades de autoridad que se les reconozcan en veinticuatro horas por una simple Real orden.

La negligencia sería más reprobable que el delito mismo.

Miguel García Gómez:

Reclamaciones contra ferrocarriles

Revisión o rectificación de portes.

15 años de profesión.

DESPACHO DE 9 A 13 Y 14 A 17

CONDE DE OFALIA 4

al lado de Correos.—Almería

Teléfono núm. 206

Lea usted "El Día"

¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso, antes de efectuar sus compras, visite los grandes almacenes que la Casa Ferrer tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, al lado de la de Aguilas Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, a precios reducidos.

ANUNCIOS DE CONCURSO

Junta de Obras del Puerto de Almería

Dirección facultativa

Por el presente y por término de quince días a partir de la fecha de este anuncio se sacan a concurso los siguientes materiales de desecho:

1.º Toda la leña procedente de la poda de las palmeras del Parque.

2.º La baranda de hierro arrancada de un trozo de los jardines del Paseo de San Luis.

3.º Todos los hierros viejos existentes en los Almacenes y Talleres de la Junta.

Las proposiciones para tomar parte en dicho concurso se admiten en las Oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables desde las 9 hasta las 13 con arreglo al modelo y condiciones que pueden verse en dichas oficinas.

Almería 21 de Enero 1920.

Teniendo que ejecutarse por administración la construcción de seis muertos para amarre de boyas, colocación de estos; de las boyas e incluso pintura de las mismas; se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa, hasta las 12 horas del día 31 del mes actual para realizar dicho trabajo con arreglo al modelo y condiciones que pueden verse en dichas oficinas desde las 9 hasta las 13 de todos los días laborables.

Almería 21 de Enero 1920.

EL DIRECTOR FACULTATIVO ACCIDENTAL

Las personas de buen gusto

que querian comer bien y que les dieran un servicio esmeradísimo, no podian satisfacer sus apetitos porque no habia hasta la fecha, quien conociera las exigencias del público y les diera aquello que mas era de su agrado.

Hoy, en el Restaurant LA CAMPANA, podrán encontrar cuanto apetezca el estómago mas exigente.

Servicio a la carta, higiene y comodidad.

PLAZA DEL CARMEN 9.—"LA CAMPANA"

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Servicio telegráfico

Extranjero

NO dá el beneplácito
Telegrafían de París, que se han recibido noticias de Berlín, las cuales confirman que el Gobierno español se ha negado a dar beneplácito al nombramiento del nuevo Embajador en Madrid, Mr. Rosen.

Rosen atentó contra los intereses de España.
El doctor Rosen, propuesto como Embajador alemán en España cuando los asuntos de Marruecos atentó contra nuestros intereses.

Cuando más se destacó fue cuando la Conferencia de Algeciras, el cual llevó al ánimo de sus compatriotas allí representados que declararan su obstrucción a los problemas planteados por España.

Entonces obraba presionado por los hermanos Manesman, los que le facilitaron para dicha labor importantes cantidades de dinero.

Foch presidirá la ceremonia

Hoy llegará a Calais, el mariscal Foch, el cual asistirá a la ceremonia de la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de elevar en Cabo Oris, en memoria de las víctimas francesas e inglesas ocasionadas por los torpedeamientos alemanes.

Explosión en un hangar

Telegrafían de Berlín, que ha ocurrido una fuerte explosión en un hangar donde se

cobijaban infinidad de aviones. De resultas de la misma, se han destrozado setenta aviones, entre ellos dos aparatos gigantescos de los llamados «Goliath».

Han quedado totalmente reducidos a astillas dichos aparatos.

Intento de asalto

Dicen de Londres, que en la noche última atacaron a la estación de policía de Murroc, condado de Lineroy, por cincuenta Scheiffened.

Después atacaron al condado de Limerick, cometiendo varios desafueros.

Después de una hora de tiroteo, llegaron refuerzos que obligaron a huir a los asaltantes.

Proclama

El generalísimo French, ha fijado unas proclamas en las calles de Dublin, ofreciendo diez mil libras, a quien proporcione en un plazo de tres meses informes que puedan contener datos suficientes de culpabilidad contra los que forman el complot.

Desde el 10 de Julio, se han registrado diferentes atentados de resulta de los cuales murieron 14 agentes de policía.

MODISTA

La antigua y acreditada modista doña Dolores Padilla se ha trasladado a la calle de Ricardos número 5.

Sociedad Anonima de Transportes y Fletamentos

ANDEN DE COSTA, 46.—ALMERIA
SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO
Agentes en Barcelona
SEÑORES AMENGUAL Y COMPAÑIA, S. EN C.
José A. Clavé 13
DON SEBASTIAN ROBIROSA
Plaza de Palacio

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL

La del puesto de Pechina ha detenido a los vecinos de aquella localidad José Salvador Martínez y Joaquín Alvarez Pardo, como autores del hurto de 19 metro de cuerda de alambre del cable de Sierra Alhamilla a las minas de Alfaro y dos arrobas de trozo de alambre de dicho cable, perteneciente a la Compañía The Alquife.

Dicho robo lo verificaron el día 21 del actual en el sitio llamado Llano de la Palmilla, del término de Rioja.

Dichos sujetos, con los objetos robados fueron puestos a disposición del señor Juez municipal de Pechina.

La del mismo puesto de Pechina ha denunciado a los vecinos de Viator José López López, Francisco Felices Salinas, Juan Saldaña Giménez, Juan Salinas César y Francisco Alvarez Gimenez, por haberlos sorprendido apacentando ganado en el sitio denominado Cerro Gorde, de aquel término municipal, sin la debida autorización para ello.

La del Puerto de esta capital ha detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción a los vecinos de la misma Basilio Coromina Cegrera y Dolores Saura

Martínez, como presuntos autores del hurto de un billete del Banco de España de cien pesetas, propiedad de Francisca Molero Ortega, que lo tenía guardado en un cofre en la casa de don Francisco Soria, donde actualmente presta sus servicios como doméstica.

El billete no ha podido ser recuperado.

NOTICIAS

REQUISITORIAS

Los individuos que a continuación se expresan, procesados por la falta grave de primera deserción, comparecerán en el término de treinta días ante el C mandante Juez Instructor del Regimiento de La Corona número 71, de guarnición en esta plaza, bajo apercibimiento que de no hacerlo, serán declarados rebeldes.

Juan Bulete Zapata y Juan Rayo Hernández, de Almería; Juan Sánchez Martínez, Rafael Granados Magaña y Rafael López Montero, de Tabernas; Francisco Artero Saez, de Mojácar; y Francisco Cruz Caravaca, de Nijar.

PADRÓN DE CÉDULAS

En las Secretarías de los Ayuntamientos de Olula de Castro y de Urracal, se hallan expuestos por término de quince días, los padrones de cédulas personales para el año 1920-21.

DE CORREOS

Por hallarse enfermo el Administrador de Correos de la Estafeta de Gérgal, don Guillermo Nin de Cardona, esta Administración principal de Almería ha ordenado que el oficial de tercera clase adscrito a esta Administración pase a aquella Estafeta a sustituir al señor Nin durante su enfermedad.

CONCURSO

El día 31 del actual tendrá

lugar en el Salón de sesiones del Ayuntamiento el concurso para la recaudación del reparto vecinal en el presente año.

Las bases y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación todos los días hábiles desde las diez hasta la una,

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Por providencia dictada con fecha 22 del actual por el señor Juez de primera Instancia de esta capital, se notifica a los herederos y sucesores de doña Carmen Méndez Lao, viuda de don Manuel Sevilla; que ha sido levantado el embargo que pesaba sobre las minas «Virgen del Carmen», «Los Placeres», «Los Cuatro Capataces» y «San Emilio» sita en Sierra Almagrera del término de Cuevas, habiéndose mandado cancelar las anotaciones preventivas de dichos embargos.

Notas Municipales

El Inspector de Abastos señor Rodríguez ha impuesto las siguientes multas a los revendedores del Mercado que a continuación se expresan, por expender las mercancías faltas de peso.

Francisco Luque 5 pesetas; Manuel Belmonte, Antonio Ramírez, Vicente Soria, José Orellano y Diego Ramirez, 2 pesetas cada uno; y Manuel Victoriano, Gerónimo Quesada, Diego Belmonte, Antonio Rodríguez, Luis Alonso, José Navarro, Juan Quesada y Antonio Alfonso, en una peseta.

La recaudación obtenida por el Ayuntamiento durante los días 24 y 25 del actual por el concepto de vinos y demás bebidas, ascendió a la suma de 1.331'70 y 530'20 pesetas respectivamente.

Por la Delegación de Abastos han sido decomisados por falta de peso 15 kilos y medio de pan a don Inocencio Esteban y 7 kilos a José Fernández Pérez.

El señor Naveros remitió dicho pan a las Hermanitas de los Pobres.

A U R A A
Fábrica de tejidos mecánicos
JOSE SUERO MUÑOZ

¿Quiéren ver lo más selecto para la temporada de invierno a precios muy económicos?

¡Visita los Grandes Almacenes "San José" de Juan Morata!

Tiendas, 15, y Azara, 2

Los Almacenes más surtidos. Grandes novedades. Los que más barato vende. En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno. Grandioso surtido en terciopelos, lanería, sedería, fantasías, frañelas para vestidos, viehys, pañetes y géneros blancos. Gabanes para caballeros y niños, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristiancorsés, camisas, toquillas, para: uas y géneros de punto. Pañería para caballero de superior calidad y buen gusto a precios de fábrica. Chales de felpa y punto a precios de fábrica. Especialidad en géneros negros y lujos. Abrigos para señoras y niñas en terciopelo paño rasé y pirineo de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden.

PRECIO FIJO

Se hacen espléndidos regalos a los compradores

Sosa Caústica

En tabletas con 70 a 72°. barriles de unos 250 kilos en errón con 76 a 77° tambores metálico de unos 350 kilos.

Casa Ferrera.—Almería

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-SEBASTIÁN PEREZ-7

Los sábados-venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo.--Habiendo correspondido en el pasado Diciembre **LA 24**

Banco Español de Crédito
Capital 20.000.000 de pesetas
AGENCIA EN ALMERIA
Caja de Ahorro

CAJA DE AHORRO.—Las imposiciones en la Caja de Ahorro me den un interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 30 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier día de mes sin previo aviso.—Horas de Caja para las cuentas de ahorro de 12 en los días laborables.

COLESTEROL

Las ampollas «COLESTEROL» curan radicalmente la GRIPE, BRONQUITIS, CONEJUNIA, AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS y la TUBERCULOSIS.

LAS MAS GRANDES EMINENCIAS MEDICAS LO CERTIFICAN
Pedido en todas las Farmacias y Droguerías

REPRESENTACIÓN PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA
Alearaz y Granados

Fumadores, a la huelga!

EL QUE MONOPOLIZA UN ARTICULO, TIENE EL DEBER DE PRODUCIR EL TOTAL DE SU CONSUMO.

La casa BROTONS que solo por la bondad y baratura de sus artículos ha monopolizado en Almería la venta de jabones, es la única que contra todas las dificultades actuales continúa sirviendo al público sus insustituibles artículos.

COMPRAR EN NUESTRA CASA UNA SOLA VEZES
ACLIENTARSE EN ELLA PARA SIEMPRE
"Casa Brotons" Central, Granada 26,
ALMERIA



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tóxica - Es digestiva

DE VENTA: EN BOLSADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería

Relojería Suiza

Daniel de Santos
Óptico

P. del Principe 14.

Esquina a Sebastian Perez
Lentes y gafas de todas clases.

Instrumentos de precisión, dibujo por líquidos y Material Eléctrico. Se sirven listas con arreglo a prescripción médica

Guillermo Godoy Enriquez

MEDICO

Consulta: de 2 a 5

Reyes Católicos 5

SE VENDEN

Puertas y ventanas procedentes de derribos y entre ellas hay nuevas.

Razón Regocijos 63

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de braguetas para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras, de reducción de vientre o desviación de a matriz y faja para caballeros, aparatos para desviación de pies y piernas y la columna vertebral. Toldos y capotes para balcones. Colchones bastillados.
Gayetano Noes-em

Lea usted EL DIA